

Unicef pide investigar muerte en Chile de 2 menores en residencias del Estado

La oficina en Chile de Unicef, el brazo de la ONU para la protección de los niños, lamentó este martes y pidió que se investigue la muerte en la víspera de dos menores, entre ellos una bebé, que vivían en residencias a cargo del Estado.

«Lamentamos profundamente el fallecimiento de una bebé de 8 meses la madrugada de este 25 de julio, y el fallecimiento de un adolescente por un incendio de la residencia donde vivía», señaló la organización en sus redes sociales.

Unicef agregó que «ambos estaban bajo la protección del Estado, en cuidado alternativo residencial» y que «es indispensable investigar con la debida diligencia para esclarecer los hechos que provocaron la muerte del bebé y las causas del incendio».

Según informaron medios locales, la lactante falleció en la madrugada del lunes en un centro de menores de la ciudad costera de Valparaíso, que acoge a madres adolescentes y embarazadas.

La bebé «no presentaba lesiones atribuibles a terceras personas” y, según indicaron desde el cuerpo de la Policía de Investigaciones (PDI), fue la propia madre quien alertó a las autoridades tras encontrarse a la niña caída entre la cama y un ropero.

Horas después, durante la tarde del lunes se confirmó la muerte de un adolescente, de 15 años, que resultó gravemente herido en un incendio registrado en una residencia de menores ubicado en la región de Los Lagos (sur).

En total fueron cinco los adolescentes que tuvieron que ser evacuados, uno de los cuales está en calidad de imputado por la responsabilidad en el origen del siniestro, informaron fuentes policiales.

«Hacemos un llamado a las autoridades para avanzar con decisión en la transformación del sistema de cuidado alternativo residencial, asegurando progresivamente protección integral y apoyando a familias en su rol de cuidado», agregó Unicef.